

Acta de Especialidades Médicas
Del 1 de septiembre de 2005

Hoy 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas y los siguientes oferentes Global Medical S.A., Gradient, La Casa del Médico, S. A., Promed, S. a. Deposito Medico Dental

Inician un proceso de homologación de equipo.

Con la participación como especialistas el Lic. Aranza Gomez, Ing. Ricardo Soriano,

DIATERMIA POR ONDA CORTA.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. **FRECUENCIA PULSATIL DE 70 Hz O MENOS A 300 Hz O MAYOR, Y FRECUENCIA DE OPERACIÓN DE 27 MHz O MAS.**
3. **EQUIPO MICROPROCESADO CON CONTROLES DIGITALES**
4. INDICADOR DE INTENSIDAD DE SALIDA, **Y CON AJUSTE CONTINUO DE LA INTENSIDAD.**
5. **POTENCIA DE SALIDA DEL MODO CONTINUO 200 W O MÁS**
6. **POTENCIA DE SALIDA DEL MODO PULSATIL 400 W O MÁS**
7. **BRAZO ARTICULADO CON SUJETA CABLES.**
8. RELOJ DE 0 A 30 MINUTOS **O MAS** CON DESCONEJION AUTOMATICA Y SEÑAL **ACUSTICA.**
9. **POR LO MENOS CON FRENOS EN DOS RUEDAS.**
10. ALIMENTACION ELECTRICA ENTRE 110 - 120 V/ 60 HZ.

ACCESORIOS:

- * ELECTRODO DE INDUCCION, ADAPTADOR DE ELECTRODO.
- * **JUEGO DE ELECTRODOS CAPACITIVO.**
- * LAMPARA DE NEON PARA VERIFICAR LA **EMISION** DE SALIDA.

NOTA:

QUEDA PENDIENTE LA REUNION PARA HOMOLOGAR LOS TAMAÑOS DE LOS ELECTRODOS CAPACITIVOS.

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000
 - b. O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

Observaciones para el pliego de cargo:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
5. Brindar entrenamiento de operación de 3 horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 16 horas mínimo, al personal de Biomédica.
9. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
10. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

APARATO DE ESTIMULACION ELECTRICA TRANSCUTANEA TENS PARA DOLOR.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. PANTALLA DIGITAL
2. PORTATIL CON DOS (2) CANALES INDEPENDIENTES.
3. FORMA DE ONDA:
PULSO CUADRADO **O RECTANGULAR** BIFASICO ASIMETRICO.
4. AMPLITUD DE PULSO: 0-80 mA. **O MAS** CADA CANAL REGULABLE (500 OHM DE CARGA),
5. ANCHO DE PULSO: 50-**250 MICROSEGUNDOS O MÁS** REGULABLE
6. FRECUENCIA DE PULSO: **DE 2 O MENOS A 150 HZ O MÁS** REGULABLE
7. **TEMPORIZADOR DE 0 A 60 MINUTOS AJUSTABLES**

ACCESORIOS:

- * JUEGO DE CABLES CONDUCTORES.
- * **UN** PAQUETE DE **4** ELECTRODOS AUTOADHESIVOS
- * **CON** BATERIA

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000
 - b. O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

Observaciones para el pliego de cargo:

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, por desperfecto de fabrica , a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Brindar entrenamiento de operación de **1** horas mínimo, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
4. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.

Nombre	Empresa o Institución

Continuaremos con el siguiente:

AUTOCLAVE DE TERCER NIVEL, SIN GENERADOR DE VAPOR

AUTOCLAVE DE TERCER NIVEL, SIN GENERADOR DE VAPOR INCORPORADO CON UNA PUERTA.

1. Autoclave con sistema de prevació.
2. Control ELECTRONICO - MICROPROCESADO.
3. Sistema de condensación en el drenaje de vapor de la cámara.
4. Cámara 24" X 36" X 60" (610 X 914 X 1524 mm.) o 850 litros o mayor **rectangular**
5. Una puerta, con timón radial o deslizable o sistema de pines o manivela..
6. Sistema de seguridad del cierre de la puerta.
7. Material de la cámara aprobado por la ASME (AMERICAN SOCIETY OF MECHANICAL ENGINEERING)
8. Control manual que permita **abrir la cámara** en caso de falla del equipo.
9. Control de tiempo del proceso de esterilización.
10. Selector de Programas.
11. Monitoreo de temperatura, Presión y Tiempo.
12. . Pantalla Digital en español alfanumérica con tamaño de 5.7 pulgadas diagonal o mas o 25 líneas mínimo, que muestre fases del ciclo y parámetros de esterilización como temperatura, presión, tiempo y mensaje de error completos.
13. Manómetro de presión de cámara y chaqueta.
14. Impresora que registre inicio, final de ciclo y parámetros de esterilización como presión, temperatura, tiempo, fecha y mensajes de error completos en **idioma español**.
15. Diez (10) ó más ciclos programables.
16. Alarmas audibles y visuales de final de ciclo y falla de sistema.
17. Memoria con batería de 10 años o más.
18. Programa incorporado para prueba de vacío ó remoción de aire **y prueba de fugas**
19. Testigos o pruebas de Bowie & Dick **100** unidades.
20. Interfaces Puerto RS232.
21. Gabinete **frontal** de acero Inoxidable.
22. Empotrable en la pared.
23. Alimentación eléctrica **entre 110 y 120 VAC 60 Hz para el control electrónico**.

Accesorios:

1. Carro de carga.
2. Carro de transporte.
3. Guantes para autoclave de alta temperatura y libres de asbestos **de 18" pulgadas de largo**.

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000
 - b O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

Observaciones para el pliego de cargos

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
5. Brindar entrenamiento de operación de 24 horas mínimo, al personal del servicio de la central de equipos que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 40 horas mínimo, al personal de Biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. Tiempó de entrega: 60 días

AUTOCLAVE DE TERCER NIVEL, SIN GENERADOR DE VAPOR INCORPORADO CON DOBLE PUERTA.

1. Autoclave con sistema de prevacío.
2. Control ELECTRONICO - MICROPROCESADO.
3. Sistema de condensación en el drenaje de vapor de la cámara.
4. Cámara 24" X 36" X 60" (610 X 914 X 1524 mm.) o 850 litros o mayor **rectangular**
5. Doble puerta, con timón radial o deslizable o sistema de pines o manivela..
6. Sistema de seguridad del cierre de la puerta.
7. Material de la cámara aprobado por la ASME (AMERICAN SOCIETY OF MECHANICAL ENGINEERING)
8. Control manual que permita **abrir la cámara** en caso de falla del equipo.
9. Control de tiempo del proceso de esterilización.
10. Selector de Programas.
11. Monitoreo de temperatura, Presión y Tiempo.
12. . Pantalla Digital en español alfanumérica con tamaño de 5.7 pulgadas diagonal o mas o 25 líneas mínimo, que muestre fases del ciclo y parámetros de esterilización como temperatura, presión, tiempo y mensaje de error completos.
13. Manómetro de presión de cámara y chaqueta.
14. Impresora que registre inicio, final de ciclo y parámetros de esterilización como presión, temperatura, tiempo, fecha y mensajes de error completos en **idioma español**.
15. Diez (10) ó más ciclos programables.
16. Alarmas audibles y visuales de final de ciclo y falla de sistema.
17. Memoria con batería de 10 años o más.
18. Programa incorporado para prueba de vacío ó remoción de aire **y prueba de fugas**
19. Testigos o pruebas de Bowie & Dick **100** unidades.
20. Interfaces Puerto RS232.
21. Gabinete **frontal** de acero Inoxidable.
22. Empotrable en la pared.
23. Alimentación eléctrica **entre 110 y 120 VAC 60 Hz para el control electrónico**.

Accesorios:

1. Carro de carga.
2. Carro de transporte.
3. Guantes para autoclave de alta temperatura y libres de asbestos **de 18" pulgadas de largo**.

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000
 - b O que en el catalogo original conste las certificaciones solicitadas

Observaciones para el pliego de cargos

1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes, diagramas eléctricos y electrónicos.
4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
5. Brindar entrenamiento de operación de 24 horas mínimo, al personal del servicio de la central de equipos que tendrá a su cargo la operación del equipo.
6. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 40 horas mínimo, al personal de Biomédica.
7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.
9. Tiempo de entrega: 60 días

